Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Desarrollo Humano

CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL

LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, existe la necesidad de contratar personal para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO Y EN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL QUE GARANTICEN OPORTUNIDADES DE ACCESO Y SERVICIOS AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA SALUD SUBSIDIADA QUE BRINDE MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".**

Por ende, se debe adelantar el respectivo proceso para satisfacer la necesidad planteada.

Se expide la presente certificación a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO
Secretaria Desarrollo Humano

Proyectó: CAROLAITH BARBOSA PORTO- Asesor Jurídico Externo

Aprobó: YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO- Secretario de Desarrollo Humano del Municipio de Ocaña